

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

14 DE ENERO DE 2016.

- 1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

- 2.- Documentos en Cartera

- 3.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, que contiene propuesta de reestructuración de las Comisiones Permanentes de esta Legislatura.

- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el artículo 100 de la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca.

- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman los artículos 487 y 488 del Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se reforma la denominación del Capítulo Primero; de las Disposiciones Generales, artículos 1, 2, 3, 10, la denominación del Capítulo Séptimo; De las Responsabilidades; se adiciona la denominación del Título Primero; De la Beneficencia Pública, artículos 63, 64, 65 y 66, el Capítulo Octavo; Del Acceso a la Información Pública, todo de la Ley de Beneficencia Pública.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona una fracción sexta al artículo 1 recorriéndose las subsecuentes; adición de una fracción sexta al artículo 6 recorriéndose las subsecuentes; y adición de un segundo párrafo a la fracción quinta del artículo 35 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan dos fracciones al artículo 260 a la Ley Estatal de Salud.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman las fracciones tercera y cuarta del artículo 5, las fracciones décima quinta y décima sexta del artículo 6 y la fracción séptima del artículo 7; se adicionan las fracciones quinta, sexta, séptima y octava del artículo 5; la fracción décima séptima del artículo 6 y la fracción octava del artículo 7 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud; y de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma la fracción séptima y se adiciona la fracción octava al artículo 7; se reforma la denominación del Capítulo Segundo del Título Segundo y se adiciona el artículo 11 Bis de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género; y se adiciona el artículo 401 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 63 de la Ley Estatal de Salud.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el artículo 429 Bis del Código Civil del Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 395 del Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 11 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca, y se recorren los anteriores párrafos segundo y tercero.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan las fracciones sexta, séptima y octava, recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por los Ciudadanos Diputados Manuel Andrés García Díaz, Javier Cesar Barroso Sánchez y por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, por el que se adiciona un último párrafo a los artículos 40 y 41 de la Ley Estatal de Derechos.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción segunda del artículo 10 y la fracción tercera inciso J del artículo 47 de la Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Oaxaca.

19.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Titular del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca, para que implemente estrategias específicas y coordinadas de difusión, para erradicar la violencia política de género, para una sustantiva participación de las mujeres en la política y así lograr una política libre de violencia.

20.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Oaxaca, intensifique la vigilancia a los proveedores, a efecto de que respeten los costos máximos autorizados, imponiendo sanciones a quienes pretendan aprovecharse de la necesidad de los consumidores.

21.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de Oaxaca, realice un censo de usuarios de cada albergue infantil o de adolescentes, público o privado, ubicado en el Estado de Oaxaca, y en coordinación con los Servicios de Salud de Oaxaca y el Instituto Estatal de Protección Civil, supervisen las medidas sanitarias y de protección civil para que estos lugares sean adecuados para los usuarios.

22.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, instale un Consejo Estatal para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el uso de las Bibliotecas del Estado de Oaxaca y los Consejos Municipales para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas de los Municipios a efecto de emitir el programa estatal de fomento a la lectura.

23.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Encargado de los Servicios de Salud de Oaxaca, a fortalecer los programas de educación sexual y salud reproductiva dirigido a los adolescentes menores de 20 años, encaminado a la prevención de embarazos no deseados.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular de la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Oaxaca, para que en coordinación con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura del Estado de Oaxaca, brinden viabilidad a un programa para renovar y rehabilitar las plantaciones de café en la Región de la Cañada; así mismo se exhorta al Titular de la Delegación de la Secretaría de Turismo en Oaxaca y al Titular de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca, para que coordinen acciones con el fin de incentivar el turismo alternativo en la Región de la Cañada; y por último se exhorta al Titular de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Oaxaca, y al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable de Oaxaca, para que en la Región de la Cañada, se instrumente un programa concurrente regional, con el objetivo de incentivar la producción de café en la región.

25.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Oaxaca, la Dirección General de Población y el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, pongan en marcha la instalación de un Comité Técnico Especializado en migración infantil, mismo que elaborará un padrón de niños y adolescentes retenidos en los Estado Unidos y que apoye su repatriación.

26.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, tomen las medidas necesarias para regular los precios de bienes y servicios en Oaxaca, durante el primer trimestre de este año 2016 y combatir así la cuesta de enero.

27.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Encargado de los Servicios de Salud de Oaxaca, en coordinación con el Titular del Hospital General “Aurelio Valdivieso” y demás instituciones que resulten necesarias, adopten a la brevedad posible, las medidas y acciones a fin de habilitar y/o en su caso fortalecer la estructura y servicios de los espacios existentes, para brindar a los familiares y acompañantes de los pacientes internados en el Hospital General “Aurelio Valdivieso” espacios dignos que cuenten con áreas básicas de alimentación, descanso e higiene, necesarios para su estancia, de forma gratuita, en los que se les garantice mantenerlos informados acerca de la salud o situación de sus pacientes a cargo y en su caso, que la aportación o cuota a cobrarse, sea congruente con sus situación socio-económica.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para que en el ámbito de sus facultades revise y modifique los horarios de clasificación en televisión, respetando el interés superior de la niñez y la protección de los menores, de elementos que perturben su sano desarrollo, elevando las franjas horarias semejante a los lineamientos internacionales.

29.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas María Luisa Matus Fuentes; Fe Yadira Betanzos Pérez, y por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, así como por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo

Agrario, Territorial y Urbano, y al Gobernador del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y con el carácter de urgente, impulsen las acciones pertinentes para dar solución al conflicto territorial de la zona de los Chimalapas.

30.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Oaxaca y al Titular del Consejo Estatal Forestal Oaxaca, para que en acuerdo con las Autoridades Municipales del Estado de Oaxaca, implementen estrategias contundentes, para reducir al mínimo posible, los efectos provocados por los incendios forestales que se suscitan en el territorio de nuestro Estado.

31.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que respete los lineamientos establecidos en las leyes, de acuerdo al desarrollo de la carrera judicial, para los que pretendan postularse a un puesto judicial dentro del Tribunal Superior de Justicia, el cual se regirá por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, para una debida impartición y aplicación de las normas a los ciudadanos.

32.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Javier Cesar Barroso Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, formula atento exhorto al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y al Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, para que instruya al Delegado Estatal de la Sagarpa, y al Titular de la Sedapa, respectivamente, a que den cabal cumplimiento al exhorto aprobado por esta Soberanía en sesión ordinaria del 03 de diciembre de 2015, relativo a la entrega de los recursos del programa de concurrencia con las Entidades Federativas.

33.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y transportes a nivel Federal y al Titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones para que se amplíe el plazo del pos apagón, es decir la entrega de televisores digitales en la entidad, así como la entrega de los mismos a las personas que no recibieron su pantalla en el Estado de Oaxaca, se haga en centros de distribución ubicadas en cada una de las regiones de esta entidad de fácil acceso a las personas beneficiadas con el programa.

34.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, aprueba las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2016, de los Municipios de: Santa Lucía del Camino, Centro; Oaxaca de Juárez, Centro; San Antonio de la Cal, Centro; Villa de Etla, Etla; Heroíca Ciudad De Huajuapán De León, Huajuapán; Santiago Jamiltepec, Jamiltepec; Santiago Pinotepa Nacional, Jamiltepec; Asunción Ixtaltepec, Juchitán; El Espinal, Juchitán; Santo Domingo Ingenio, Juchitán; Santa Catarina Juquila, Juquila; Asunción Nochixtlán, Nochixtlán; Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco; San Juan Bautista Tuxtepec, Tuxtepec; Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec, Salina Cruz, Tehuantepec; Santa María Huatulco, Pochutla; y Zimatlán de Álvarez, Zimatlán, Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; INSTRUCTORA Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara la legalidad del Acta de Sesión de Cabildo de fecha ocho de diciembre de dos mil quince, del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huilotepec, Tehuantepec, Oaxaca y en virtud de su contenido designa a la Ciudadana Ana Laura Vásquez Ortiz, como Regidora de Educación de dicho Ayuntamiento.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara la modificación de nombre de la Agencia de Policía “El Ojite” por el de “El Ojite Cuauhtémoc”, perteneciente al municipio de Heroíca Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/474/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, en virtud de haber quedado sin materia al haberse extinguido las causas que lo motivaron.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/491/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía en virtud que la petición que lo motivo ha sido atendida por las autoridades competentes.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/540/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/477/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía como asunto total y definitivamente concluido, por inexistencia de petición alguna que amerite la atención del Congreso del Estado.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/502/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía en virtud de haber quedado sin materia la solicitud planteada.

h).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/532/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía en virtud de haber quedado sin materia, de acuerdo al considerando tercero del presente dictamen y debido a la determinación emitida por el Pleno del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca, de fecha once de noviembre de dos mil quince.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, a través de sus respectivas Secretarías de Salud, así como a los Ayuntamientos, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen campañas preventivas de vacunación, control y erradicación de enfermedades respiratorias agudas, debido al inicio de la temporada invernal.

35.- Asuntos Generales.